



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LOCAL PARA LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LOS CAMACHOS

Exposición de Motivos

En marzo de 2021, hace ya tres años, el Gobierno Municipal autorizó para las instalaciones del fallido proyecto “Contentpolis”, una inversión pública de 220.000 euros. Anunciaron entonces que serían ocupados alrededor de 165 metros cuadrados del edificio para crear una sala de reuniones, dos despachos, una recepción, dos aseos y una zona exterior de unos 800 metros.

En enero de 2022, hace dos años, el Ayuntamiento anunció que ese edificio serviría para dotar a los empresarios de Los Camachos de un espacio en el que poder reunirse y desarrollar actividades.

En 2024, ese compromiso adquirido por el Gobierno Municipal sigue sin llevarse a cabo, a pesar de las reclamaciones de los empresarios del Polígono de Los Camachos, que no disponen de una sede social en condiciones para los más de 100 empresarios y 3.000 trabajadores que se ubican en este área, que está abandonada, como demuestran la falta de servicios, el mal estado de las zonas verdes y de los espacios comunes en general.



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4V 9RHD CW7N TV7P

2024.01 Moción Empresarios Los Camachos_signed_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Primero.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a finalizar la obra del edificio “Contentpolis” para dotar a la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Los Camachos de un local que les permita desempeñar su labor en condiciones óptimas.

Cartagena, a 26 de diciembre de 2023

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4V 9RHD CW7N TV7P

2024.01 Moción Empresarios Los Camachos_signed_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE FINANCIACIÓN LOCAL

Exposición de Motivos

El artículo 142 de la Constitución Española, establece que: “Las haciendas Locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas”.

La Región de Murcia es la única Comunidad Autónoma que no tiene un sistema autonómico de financiación local; los gobiernos regionales del PP se niegan sistemáticamente a reconocer que la financiación local es un derecho. Todas las CCAA tienen una Ley de Financiación Local o un Fondo Incondicionado, que permita un reparto equitativo y justo, dejando autonomía a los Ayuntamientos sobre el destino de los fondos que les correspondan.

Para los municipios y sus ciudadanos, es imprescindible que el Gobierno regional cumpla la Constitución y que desvincule la financiación local de la financiación autonómica; puesto que nada tiene que ver la financiación autonómica, con el hecho de que año tras año el gobierno de López Miras no destine a los Ayuntamientos el dinero que percibe la Comunidad Autónoma del Gobierno de España para financiar la Diputación Provincial.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 21/12/2023 a las 8:55
Nº de entrada 1.58547 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NMZ9 9PTW M242 QMDA

Moción Financiación Local_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/12/2023 (según el firmante)



En el año 2024, el gobierno de España ha aumentado un 23% esta dotación, transfiriendo a la Región de Murcia 303 Millones de euros, que un año más López Miras, no reparte entre los ayuntamientos, incumpliendo la finalidad de estos fondos.

El Gobierno regional asfixia a los municipios, puesto que no los financia y por si fuera poco, son los Ayuntamientos los que constantemente se ven forzados a asumir las competencias impropias; se trata de competencias en servicios sociales, sanidad, seguridad, residuos, entre otras muchas, que la Ley asigna a la Comunidad Autónoma, pero que, por dejadez y desidia del gobierno de López Miras, los Ayuntamientos se ven obligados a prestarlas a sus ciudadanos para no privarlos de infinidad de servicios públicos que son vitales en su día a día, pero que no son competencia municipal sino de la CARM.

Un claro ejemplo de esta situación es la limpieza de los colegios.

La dejadez y desidia del Gobierno regional de López Miras, cuesta cada año a los 45 municipios de la Región de Murcia, 200 millones de euros de los presupuestos municipales, para pagar el gasto en competencias de la Comunidad Autónoma, que no cumple.

Esta es la verdadera vocación municipalista del gobierno regional del PP y VOX, privar a los ayuntamientos sólo en este año de 503 millones de euros, por los conceptos mencionados al margen de llevar 29 años incumpliendo el artículo 142 de la Constitución.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 21/12/2023 a las 8:55
Nº de entrada 158547 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NMZ9 9PTW M242 QMDA

Moción Financiación Local_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/12/2023 a las 8:55
Nº de entrada 1.58547 / 2023



Ayuntamiento
Cartagena



López Miras debe predicar con el ejemplo y, del mismo modo que pide al presidente del Gobierno de España que reúna a los presidentes de las CCAA, para determinar un sistema de financiación autonómico justo y equitativo, igualmente tiene la obligación como presidente de la Región de Murcia de reunir a los 45 alcaldes y alcaldesas de los municipios para determinar un sistema de financiación local justo y equitativo.

La primera y única vez que convocó la Conferencia de Alcaldes y Alcaldesas fue en 2017, seis años después, estamos sin que el Gobierno regional quiera, ni siquiera hablar, de financiación local.

Durante los nueve años de Gobierno de Rajoy, el PP no hizo nada para cambiar el sistema de financiación autonómico. El PSOE con Pedro Sánchez presidiendo el gobierno de España, convocó en 2019 la Conferencia de Presidentes de las CCAA, para consensuar un nuevo sistema de financiación autonómico, bajo el criterio de reparto por población ajustada, Feijoo, entonces como presidente de Galicia, se opuso, ahora ya no piensa igual. Es preciso que de nuevo se aborde el cambio del sistema de financiación autonómica, conforme al criterio de población ajustada, puesto que dicho criterio es el que más consenso atesora entre las CCAA.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista, propone al Peno del Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN**:

1.- Instar al gobierno regional a la elaboración y aprobación de una Ley de Financiación Local.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NMZ9 9PTW M242 QMDA

Moción Financiación Local_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/12/2023 a las 8:55
Nº de entrada 1.58547 / 2023



Ayuntamiento
Cartagena



- 2.- Instar al Gobierno regional a que proceda al reparto de los 303 millones de euros entre los 45 municipios de la Región de Murcia que, en el año 2024, ha transferido el Gobierno de España a la CARM, para financiar la Diputación Provincial.
- 3.- Instar al Gobierno regional a que financie, mientras no asuma, la totalidad de las competencias impropias que están pagando los ayuntamientos de los 45 municipios de la Región de Murcia.
- 4.- Instar al Gobierno regional a que convoque en el primer trimestre del año 2024 la Conferencia de Alcaldes y Alcaldesas de los 45 municipios de la Región de Murcia, para, entre otros asuntos, consensuar un sistema de financiación local justo y equitativo.
- 5.- Instar al Gobierno de España a que aborde el cambio del sistema de financiación autonómica, adoptando el criterio de reparto por población ajustada.

Cartagena, a 21 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ -
DNI ***6986** el día
21/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NMZ9 9PTW M242 QMDA

Moción Financiación Local_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL INSTITUTO SAN ISIDORO

Exposición de Motivos

El Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Los Dolores celebró en 2023 cuarenta años. Cuatro décadas en la que sus aulas han acogido a miles de estudiantes que han recibido una gran formación gracias a la profesionalidad del personal del centro.

Sin embargo, el centro tiene serias carencias que deben resolverse.

En primer lugar, se ha reducido el número de autobuses escolares a la mitad con respecto al año pasado. Esto hace que el mismo autobús realice dos rutas tanto al inicio de la jornada escolar como a su finalización, obligando a numerosos alumnos a llegar al instituto más de media hora antes de que comiencen las clases y a abandonarlo mucho después de haber finalizado el horario lectivo.

Además, la seguridad vial en el entorno del centro en los momentos de entrada y salida escolar es muy precaria debido a los malos accesos y a la concentración de autobuses, vehículos particulares y viandantes.

A esto se le suma la carencia en infraestructuras que sufre el centro.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4V 74NV ET99 YJZH

2024.01. Moción IES San Isidoro_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



El instituto cuenta con un aula prefabricada, aunque no se ha amueblado. Mientras, los alumnos siguen hacinados porque la ratio de estudiantes por aula supera a la media que fija la ley.

La antigüedad de las instalaciones queda patente en todas las infraestructuras, como tuberías y paredes, que necesitan una renovación urgente.

Las instalaciones deportivas también están anticuadas. Alumnos y profesores se ven obligados a realizar las clases de Educación Física en pistas agrietadas, con canastas rotas y otras carencias.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Primero.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que mejore el transporte escolar del centro y acometa la necesaria reforma y ampliación del IES San Isidoro de Los Dolores.

Segundo.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a mejorar los accesos al IES San Isidoro de Los Dolores y de la seguridad vial en el entorno del centro durante el inicio y el fin de la jornada lectiva.

Cartagena, a 21 de diciembre de 2023

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4V 74NV ET99 YJZH

2024.01. Moción IES San Isidoro_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023



A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4V 74NV ET99 YJZH

2024.01. Moción IES San Isidoro_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA PLAZA DE LA ESTRELLA

Exposición de Motivos

La Plaza de la Estrella de Santa Lucía se remodeló en el año 2019 con el lamentablemente perdido proyecto de los Presupuestos Participativos.

Los vecinos eligieron cómo querían que se remodelara este espacio para dotarlo de vida y recuperar el fin social con el que se creó, ser un lugar de convivencia y encuentro para los residentes del barrio.

Sin embargo, la falta de mantenimiento y conservación a la que el Gobierno de Noelia Arroyo somete a nuestros barrios y diputaciones ha provocado el deterioro de estas instalaciones.

Actualmente, el muro de los “Te quiero” está totalmente destrozado, al igual que la mayoría del mobiliario urbano, por no hablar de las zonas verdes, que ya prácticamente ni existen.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a la remodelación integral de la plaza de la Estrella.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4W AKXC NCLC FH3P

Moción Plaza de la Estrella_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



Cartagena, a 26 de diciembre de 2023



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4W AKXC NCLC FH3P

Moción Plaza de la Estrella_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
26/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena

Cartagena
PSOE
/ ❤️



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 26/12/2023 a las 13:33
Nº de entrada 160075 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NN4W AKXC NCLC FH3P

Moción Plaza de la Estrella_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
25/01/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ENCUENTRO DE MUJERES RURALES

Como ya propusimos en Pleno Ordinario, creemos necesaria la creación de una partida presupuestaria destinada a financiación del Encuentro Anual de Mujeres Rurales.

PREGUNTA

¿Se va a crear la partida presupuestaria destinada a la financiación del Encuentro Anual de Mujeres Rurales?

Cartagena, a 25 de enero de 2024

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
25/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día
25/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 25/01/2024 a las 10:15
Nº de entrada 11016 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADNN 7TAL 4JJD 3DDY

PSOE Encuentro mujeres rurales_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
24/01/2024 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE AULA DE CONVIVENCIA EN SANTA LUCÍA

Exposición de Motivos

El Aula de Convivencia del Instituto Santa Lucía, que se llevaba a cabo en colaboración con la Asociación Rascasa, se puso en marcha dentro del Programa del Pacto Local.

Durante el año y medio que este servicio ha funcionado, ha atendido a más de ochenta estudiantes del centro de Educación Secundaria.

A pesar de su éxito, nos han notificado que se ha cerrado, con el consiguiente perjuicio que esto supone no solo para los estudiantes y los objetivos sociales que se pretendían en el barrio con su puesta en funcionamiento.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a recuperar y volver a poner en marcha el Aula de Convivencia en el barrio de Santa Lucía, garantizando su funcionamiento permanente, asignando una partida presupuestaria suficiente específico para este fin.

Cartagena, a 24 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 24/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 24/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
24/01/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/01/2024 a las 14:04
Nº de entrada 10733 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADJT APN9 CVXX PXM4

PSOE Moción Aula Convivencia Santa Lucía_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
16/01/2024 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL BURROCK FEST

Exposición de Motivos

El Burrock Fest, que celebra este año su quinta edición, nació en la diputación de Perín en 2018 y fue el primero de música heavy rock del municipio que sigue en activo.

Este festival se caracteriza porque las entradas son gratuitas. Es un evento humilde, pero ambicioso que quiere seguir creciendo tanto en calidad como en cantidad.

La afluencia de público ha ido creciendo de forma constante. En 2019, asistieron más de 1.300 personas, y en su siguiente edición, tras la pandemia, en 2022, se alcanzaron los 3.000 espectadores, cifra que también se incrementó en 2023.

Es fundamental que la apuesta por la promoción de actividades culturales y deportivas en los barrios y diputaciones crezca y no se concentre sólo en la ciudad, como viene ocurriendo hasta ahora.

Festivales como La Mar de Músicas o el Rock Imperium han visto como sus partidas presupuestarias se han incrementado este año.

Sin embargo, eventos más humildes pero fundamentales para el desarrollo cultural, económico y social de nuestros barrios y diputaciones, como el Burrock Fest ni siquiera aparecen en los presupuestos municipales.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
16/01/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 16/01/2024 a las 10:37
Nº de entrada 6259 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AAEY CNFF 79MA CTL2

PSOE Moción Burrock Fest_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
16/01/2024 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al equipo de Gobierno a incrementar la financiación del Burrock Fest para que continúe creciendo y consolidándose.

Cartagena, a 16 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 16/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día
16/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 16/01/2024 a las 10:37
Nº de entrada 6259 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AAEY CNFF 79MA CTL2

PSOE Moción Burrock Fest_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
28/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO SUÁREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE ESTUDIO DE SITUACIÓN DEL PALACIO CONSISTORIAL Y PLAN DE REHABILITACIÓN

Exposición de Motivos

El Palacio Consistorial de Cartagena es uno de los monumentos más emblemáticos de nuestra ciudad.

Construido en 1907, este edificio ha sido testigo de momentos fundamentales de la historia de Cartagena, albergando diversas funciones administrativas y culturales a lo largo de las décadas. La rehabilitación integral del edificio fue finalizada en el año 2006.

No obstante, el paso del tiempo y la exposición a diversos factores ambientales han causado estragos en su estructura, fachada y algunos elementos internos.

El deterioro observable en algunas zonas del edificio, que abarca desde grietas en algunos elementos exteriores, como el balcón principal, hasta la rotura de ornamentación en su interior, puede llegar a suponer un riesgo para el edificio y la integridad física de la ciudadanía y los trabajadores y trabajadoras del Palacio Consistorial.

Teniendo en cuenta la importancia histórica, cultural y simbólica del Palacio Consistorial para Cartagena resulta imperativo adoptar medidas concretas que garanticen su mantenimiento y conservación.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD DTJF Q43H N9AX

PSOE Moción estudio Palacio Consistorial_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
28/12/2023 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Iniciar un proceso que permita llevar a cabo un evaluación del estado de conservación del Palacio Consistorial e identificar áreas que requieran intervención.

SEGUNDO.- Elaborar, si es necesario, un plan de conservación y mantenimiento del edificio, con el objetivo de prevenir posibles daños.

Cartagena, a 27 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 28/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por FULGENCIO
SOTO SUAREZ - DNI
***4720** el día
28/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

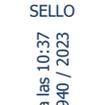
Pencho Soto Suárez
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



SELO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD DTJF Q43H N9AX

PSOE Moción estudio Palacio Consistorial_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE SERVICIO DE ALQUILER DE BICICLETAS Y PATINES ELÉCTRICOS

Exposición de Motivos

Cartagena carece de un sistema público de préstamo de bicicletas desde 2013.

En marzo del año 2020, la concejalía de Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos, que dirigía la concejala Cristina Mora, anunció que ya disponía de un pliego de condiciones para la licitación de una serie de puntos de alquiler de bicicletas eléctricas.

A mitad de 2021, el Ayuntamiento de Cartagena, presentó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, CartaGO!, que incluía la puesta en marcha de un servicio de alquiler de bicicletas y patinetes en el municipio.

Desde entonces no se ha sabido nada de ese proyecto, pese a que la alcaldesa, Noelia Arroyo, anunció su licitación para octubre de ese mismo año 2021.

El 2 de enero de 2021 entró en vigor la normativa estatal sobre vehículos de movilidad personal (VMP), el Real Decreto 970/2020, y el 25 de enero de 2022 se aprobó de forma definitiva la Ordenanza Municipal de regulación de vehículos de movilidad personal en el término municipal de Cartagena, a lo que se suman las diferentes normas que la DGT ha publicado en el último año.

Cartagena necesita la puesta en marcha de un servicio público de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos de forma inmediata, con el objetivo de facilitar la movilidad, así como la creación de una Oficina de la Bicicleta para impulsar su uso.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD CKJ4 9XA7 KZEN

PSOE Moción Servicio de Alquiler de Bicicletas_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



Ayuntamiento
Cartagena



Con este servicio público de alquiler también se pondrá en valor el uso de los carriles bici y de la bicicleta y los patinetes como medios de transporte sostenibles, baratos, ecológicos y saludables.

Es fundamental que se instalen puntos de alquiler en barrios y diputaciones y que estos se conecten con el centro de la ciudad mediante carriles bici, así como con aparcamientos disuasorios como los del Centro Comercial La Rambla o el Estadio Cartagonova.

Este proyecto es ambicioso y podría contar con fondos europeos.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a :

Primerio.- La puesta en marcha de un servicio de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos.

Segundo.- La creación de la Oficina de la Bicicleta.

Cartagena, a 28 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
28/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD CKJ4 9XA7 KZEN

PSOE Moción Servicio de Alquiler de Bicicletas_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE RED DE SANEAMIENTO EN BAHÍA BELLA

Exposición de Motivos

Bahía Bella es una urbanización que cuenta con más de 400 viviendas, situada en el término municipal de Cartagena, concretamente en el límite con el municipio de Los Alcázares.

Mientras la viviendas de este espacio correspondientes al municipio de Los Alcázares tienen ya una solución al problema del saneamiento y los vertidos, las viviendas correspondientes a Cartagena tienen un grave problema de salubridad.

Sus vecinos llevan reclamando más desde hace decenas de años una solución al saneamiento de la zona y los vertidos al Mar Menor por la ausencia de una red adecuada para ello ante la desidia y dejadez municipal, como lo demuestra que Los Alcázares ya solucionó este problema hace años, mientras en Cartagena siguen esperando.

La Confederación Hidrográfica del Segura ha reiterado en varias ocasiones la necesidad de acometer las obras que posibiliten el cese de los vertidos y, de esta manera, contribuir a la recuperación del Mar Menor.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, volvió a comunicar el pasado 4 de diciembre que la Comisaria de Aguas autorizará las obras

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD E4DF JKCZ TD7V

PSOE Moción sobre Red de Saneamiento de Bahía Bella_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/12/2023 (según el firmante)



que se puedan plantear en la zona de policía para ubicar las conducciones de saneamiento.

Asimismo, el alcalde de Los Alcázares, Mario Pérez Cervera, ha mostrado su disposición a depurar dichos efluentes en la EDAR de los Alcázares, adonde llegarían a través de conducciones municipales.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno Local a llevar a cabo, en el más breve plazo posible dentro del año 2024, las actuaciones de todo tipo y las obras de saneamiento necesarias para la evitar los vertidos de Bahía Bella al Mar Menor mediante la conexión de estas viviendas a la EDAR de Los Alcázares, en las condiciones detalladas por la CHS y el Ayto de Los Alcázares.

Cartagena, a 28 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 28/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 28/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/12/2023 a las 10:37
Nº de entrada 160940 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPPD E4DF JKCZ TD7V

PSOE Moción sobre Red de Saneamiento de Bahía Bella_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE ACCESO PEATONAL AL HOSPITAL DE SANTA LUCÍA

Pregunta

La Demarcación de Carreteras del Estado está a punto de finalizar las obras del cruce con paso de peatones en la carretera CT-33 para facilitar el acceso peatonal de los vecinos de Cartagena, especialmente de los residentes en Los Mateos, al hospital de Santa Lucía.

El Ayuntamiento se comprometió a mejorar los accesos con una senda peatonal que complementaría la actuación de la Demarcación de Carreteras del Estado.

¿Cuándo se van a acometer esta obra? ¿Hay presupuesto previsto para ejecutarlas?

Cartagena, a 23 de enero de 2024

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
23/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 23/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

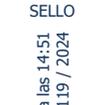
Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
23/01/2024 (según el firmante)



SELO

Registrado el 23/01/2024 a las 14:51
Nº de entrada 10119 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AC9P 9YDJ HRFJ C37L

PSOE Pregunta Acceso Peatonal al Hospital de Santa Lucía_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
25/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ANTENA EN LA TORRE NICOLÁS PÉREZ

A partir del 19 de abril los vecinos de La Torre Nicolás Pérez dejarán de tener acceso a internet, teléfono y televisión a través de línea fija, la única disponible en esta zona.

El Ayuntamiento aprobó el pasado mes de noviembre el proyecto de obra para la instalación de una antena multiservicio en la Torre Nicolás Pérez, para prestar servicios de wifi, Televisión Digital y 5G.

El coste de la antena, subvencionada con Fondos Rurales Campoder es de 57.531 euros.

PREGUNTA

¿Cuándo va a instalarse esta antena en la Torre de Nicolás Pérez?

Cartagena, a 24 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 25/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 25/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Isabel Andreu Bernal

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

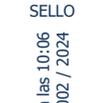
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
25/01/2024 (según el firmante)



SELO

Registrado el 25/01/2024 a las 10:06
Nº de entrada 11002 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADNH X9VH 7LT7 DCPR

PSOE Pregunta Antena Torre Nicolás Pérez_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
24/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA PENCHO SOTO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL ÁRBOL DE NAVIDAD

¿Dónde ha sido plantado el abeto natural que se instaló en la Plaza San Francisco en las pasadas navidades?

Cartagena, a 24 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 24/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por FULGENCIO SOTO SUAREZ - DNI ***4720** el día 24/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 24/01/2024 a las 14:04
Nº de entrada 10733 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADJR 7MMN HKRJ 7ATK

PSOE Pregunta Árbol Navidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
26/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE FONDOS EUROPEOS

Exposición de Motivos

El Gobierno de España ha conseguido que la Unión Europea destine a nuestro país más de 140.000 millones de euros en fondos para la recuperación y la resiliencia 'Next Generation'.

PREGUNTAS

¿Cuántos de esos millones ha recibido el municipio de Cartagena hasta el día de hoy?
¿Cuáles son los proyectos que se van a ejecutar con estos fondos hasta el día de hoy?

Cartagena, a 26 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 26/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 26/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 26/01/2024 a las 14:25
Nº de entrada 12083 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AD4Q UCMU LWZ2 2LXN

PSOE Pregunta Fondos Europeos_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
16/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL HUERTO URBANO DE CANTERAS

¿Cómo van los trámites para la cesión de espacio al huerto urbano de Canteras en las dependencias del Centro de Recursos Juveniles??

Cartagena, a 15 de enero de 2024

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
16/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por ISABEL
MARIA ANDREU BERNAL -
DNI ***1912** el día
16/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista



SELLO

Registrado el 16/01/2024 a las 10:37
Nº de entrada 6259 / 2024

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AA EY A3ET C2PY U3FC

PSOE Pregunta Huerto Urbano Canteras_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
24/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA PENCHO SOTO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PALMITOS PUERTA DEL SOCORRO

Pregunta

Tras la cuestionable remodelación de la Puerta del Socorro, en la Muralla de Carlos III, se retiraron los palmitos situados a ambos lados de la rampa de acceso a la misma porque supuestamente tapaban la visión de este enclave histórico.

Estos palmitos se trasplantaron a la rotonda de Severo Ochoa, donde se han secado.

¿Qué va a hacer el equipo de Gobierno para resolver esta situación?

Cartagena, a 24 de octubre de 2024

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
24/01/2024 con un
certificado emitido por

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firmado por FULGENCIO SOTO
SUAREZ - DNI ***4720** el
día 24/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 24/01/2024 a las 14:04
Nº de entrada 10733 / 2024





FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
24/01/2024 (según el firmante)



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
24/01/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/01/2024 a las 14:04
Nº de entrada 10733 / 2024

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADJR 4V9E U3Y7 PN49

PSOE Pregunta Palmitos Puerta del Socorro_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
19/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE AUTOBUSES ELÉCTRICOS

El 13 de julio de 2023 el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma autorizó la compra de 41 autobuses eléctricos, por **28.749.600,00** euros, financiados al 100% con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), que tanto criticaron ustedes cuando el presidente Pedro Sánchez luchó por conseguirlos en Europa.

Por la información que tenemos, **17 de estos autobuses** se iban a incorporar al área metropolitana de Cartagena (Cartagena-la Manga; Cabo de Palos-Venezuela; Cartagena-La Unión- El Algar; Cartagena-Los Urrutias;... etc)

PREGUNTA

1º ¿Cuántos de estos autobuses están funcionando?

2º ¿A qué líneas interurbanas se han incorporado?

Cartagena, a 19 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 19/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 19/01/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Isabel Andreu Bernal

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
19/01/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/01/2024 a las 14:15
Nº de entrada 8599 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ACJV XJ9J PF39 UZQ7

PSOE Pregunta sobre autobuse eléctricos_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
25/01/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE FEDERACIÓN DE MUJERES MEDITERRÁNEO

El pasado Pleno de diciembre instamos al Gobierno local a ampliar el convenio con la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo con 7.500 euros más, con el objetivo de que pudieran conservar a la única trabajadora con la que cuentan.

Esta propuesta fue aprobada.

PREGUNTA

¿Qué pasos se han dado para hacer cumplir esta moción?

¿Cuándo será llevado a cabo este incremento?

Cartagena, a 25 de enero de 2024

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 25/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día
25/01/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
25/01/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 25/01/2024 a las 10:15
Nº de entrada 11016 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ADNN 97KV YRJX U73C

PSOE Pregunta subvención FEDAM_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1